



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Esqueiro, S.L.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Polígono de Pocomaco
3ª Avenida Sector I-16
15190 A Coruña

TFNO: 981-14-43-90
FAX: 981-14-43-98
Http: www.esqueiro.com
E-mail: esqueiro@esqueiro.com

A Coruña, 28 de Octubre de 2013

Apreciados Señores,

Me complace comunicarles que Esqueiro, S.L. desea renovar su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial y los Diez Principios. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de continuar apoyando y desarrollando esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios, parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía. Con el fin de comunicar claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general, Esqueiro, S.L. se fundamenta en su modelo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), donde establecemos un Código de Conducta Interno, un Código de Conducta de Subcontratistas y Proveedores, supervisado el cumplimiento del mismo por un Comité de RSC, quien anualmente emite un informe sobre los hitos alcanzados.

Nuestro objetivo es la aplicación sin fisuras de nuestro modelo de RSC, para que junto con nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la calidad y medioambiental, podamos desarrollar nuestra actividad y alcanzar nuestros logros manteniendo nuestro firme compromiso con la sociedad en todas las dimensiones que integran nuestra actividad empresarial, tratando de minimizar los impactos negativos sobre los distintos ámbitos a través de una eficaz estrategia de sostenibilidad y política de transparencia, aplicados por la empresa a todos los factores internos y externos que intervienen en el proceso productivo.

En el 2012, hemos llevado a cabo acciones encaminadas a desarrollar los aspectos de políticas de responsabilidad social e igualdad. Para ello, con la implantación de nuestro Código de RSC, llevamos a cabo un seguimiento exhaustivo para el cumplimiento de un código de conducta interno y la puesta en marcha de nuestro plan de igualdad, para lo que hemos contado con la colaboración intensa y activa de nuestros trabajadores.

Nuestro objetivo para el 2013, es la consolidación de nuestra ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008, mejorar nuestra política medioambiental, para que junto con el riguroso seguimiento de nuestro Código de RSC, sea el camino a seguir para cumplir con los objetivos marcados por el Pacto Mundial.

Atentamente,

Firma:

D. José Antonio Alvarez González

Director Ejecutivo



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Esqueiro, S.L.

Dirección: Polígono Pocomaco, 3ª Avda., Sector I-16

Dirección web: www.esqueiro.com

Alto cargo: Gerente Jose Antonio Álvarez González

Fecha de adhesión: 29-12-2010

Número de empleados: 49

Sector: Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Instalaciones eléctricas en general, instalaciones de fontanería en general, albañilería y construcción, instalaciones petrolíferas y de derivados del petróleo, instalaciones de aparatos de presión, instalación, reparación y conservación de instalaciones frigoríficas (incluido mantenimiento).

Ventas / Ingresos (miles de euros): 3.804.141

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Para nuestra empresa la piedra angular de todo negocio son los clientes, pero entendemos que los empleados y proveedores actúan directa e indirectamente en la actividad diaria de la empresa, lo que repercute en la toma de decisiones.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Para toda el conjunto de la empresa a nivel nacional

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Analizando los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de nuestra empresa a través de nuestros grupos de interés

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página del Pacto Mundial

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No



Informe de Progreso Pacto Mundial

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Mediante factores externos (expectativas de nuestros clientes en el mercado) e internos (gestión de empresa, estrategia, estudio de sugerencias aportadas por nuestros empleados)

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Director General, Director Financiero, Director Técnico, Director de Producción, Director de Compras. La Junta Directiva es la encargada de supervisar la toma de decisiones y gestionar la implantación y cumplimiento de los principios en la empresa.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Implantación de la RSE

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas: Pertenece al Sector Siderometalúrgico

Dirección web: www.esqueiro.com

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: 29-10-2013

Responsable: A. Rubén Sánchez Molina

Tipo de informe: A

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



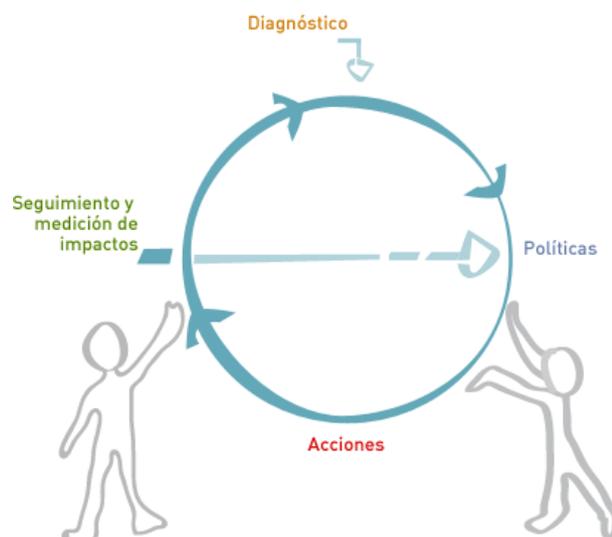
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Se detecta que puede existir una falta de compromiso por parte de un grupo minoritario de empleados hacia la entidad, cuando llevan poco tiempo trabajando para la empresa y todavía no conocen nuestra RSC y su aplicación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Nuestro objetivo principal es que los empleados se sientan desde el primer día identificados con la empresa e involucrados con nuestra RSC



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Con nuestra estrategia de sostenibilidad, asentada sobre unos fuertes principios éticos y morales, y política de transparencia, intentamos minimizar los impactos negativos que pueden acontecer en la actividad empresarial en el ámbito medioambiental, social y económico



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Involucrar a todos los grupos de interés en nuestra RSC



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Cumplimiento de la RSC por parte de todos nuestros grupos de interés, rompiendo relaciones comerciales con clientes y proveedores que no las cumplan, haciendo participe a nuestros empleados como canal de comunicación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Adhesión y cumplimiento de los grupos de interés a la RSC



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestros mecanismos de seguimiento están complementados por varias vías de comunicación abiertas para que de esta manera se pueda denunciar el incumplimiento de este principio de una manera más ágil. Entre ellas destaca nuestro organigrama, diseñado para que cada empleado tenga su propio departamento, nuestra dirección postal o nuestro mail asignado para denuncias.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Vamos a realizar un estudio de cuáles serían las vías de comunicación mas eficientes para el seguimiento de este principio

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todos nuestros empleados son informados oral y verbalmente antes de ser contratados.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Seguir desarrollando la RSC, la cuál nos reporta unos excelentes resultados
Empleados	Falta de compromiso de los empleados hacia la entidad	Involucrar a todos los empleados en la RSC
Proveedores	No tenemos riesgo	Seguir desarrollando la RSC, la cuál nos reporta unos excelentes resultados

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Políticas internas de gestión Política de Calidad Política RSE Política de Atención al Cliente	Mejorar la confianza depositada por nuestros clientes consolidando la RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial

Empleados	Política RRHH Código Ético Código de Conducta Políticas internas de gestión Reglamento interno Política RSE	Involucración del grupo de interés en la actualización de la política de RSC
Proveedores	Código Ético Política RSE Política de Transparencia Políticas internas de gestión Política de Calidad	Involucración y participación del grupo de interés en nuestra política de RSC

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Involucrar al grupo de interés en la RSC
Empleados	RSE	Cumplimiento de la RSC por parte del grupo de interés
Proveedores	RSE	Adhesión a la RSC del grupo de interés

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias Procedimiento de gestión de incidencias Comité de seguimiento y RSE Servicios de atención al cliente	Ampliar nuestros mecanismos de seguimiento
Empleados	Comisión interna de control o Comité Ético Canales de comunicación Protocolos de prevención de acoso y PRL Procedimiento de gestión de incidencias Dirección RRHH	Ampliar los canales de comunicación a través de nuestros empleados



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Evaluación del departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Seguimiento Código de Conducta Cláusulas en contrato	Ampliar mecanismos de control de este grupo de interés
-------------	--	--



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Analizamos el comportamiento de nuestros grupos de interés si cumplen o no con nuestro código de responsabilidad social. Si se detectan irregularidades se paralizan las relaciones comerciales hasta que estas se subsanen. Si existe una reincidencia, se rompe con las relaciones comerciales definitivamente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Antes de comenzar cualquier tipo de relación comercial con nuestros proveedores les exigimos estar adheridos a la RSC



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Uno de los pilares fundamentales en los que se basa la relación comercial con nuestros



proveedores se basa en el cumplimiento de la RSC



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Disposición por parte de nuestros proveedores a su revisión para verificar el cumplimiento de la RSC



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C411)

Respuesta: 89

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se insta a nuestros proveedores que documenten sus certificaciones ISO. Existe un número minoritario de empresas que por su pequeño tamaño, no disponen de estas certificaciones pero se les exige igualmente que se adhieran a nuestra RSC



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	Adhesión por parte de nuestros proveedores a la RSC

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Código Ético comercial Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) Sistemas de clasificación de proveedores Procedimiento de compras Manual de Calidad	Cumplimiento por parte del grupo de interés de nuestra RSC

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Adhesión previa al comienzo de las relaciones comerciales a nuestra RSC



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo debido a la multitud de vías de comunicación abiertas entre empleados y empresa. Nuestra empresa se caracteriza por un trato directo con el trabajador y por la consideración por parte del Comité de RSC de todas las sugerencias expuestas.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: A parte de disponer de un Convenio Colectivo muy potente, a través de nuestra política de RSC queremos que el empleado haga propio el compromiso de colaborar y hacer cumplir el código de conducta y si fuera necesario, denunciar el incumplimiento ante el Comité de cualquiera de los principios por el que se rige nuestro código.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Creemos que es fundamental la participación de nuestros empleados en la actividad diaria de nuestra empresa y creemos que la RSC funciona como medio de comunicación a través de nuestro Comité, y como herramienta para el cumplimiento de los principios fundamentales.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Destacamos por nuestro trato directo pero también disponemos de mecanismos de comunicación y canalización interna, donde nuestro comité evalúa las sugerencias y garantiza la máxima privacidad y confidencialidad.



Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo Falta de comunicación e información con el empleado sobre sus derechos	Continuar implantando ideas de nuestros empleados a través del Comité RSC

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Política RSE Convenio Colectivo Política de comunicación con el empleado	Ampliar la participación e implicación de los empleados en la RSC

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Mejorar la participación directa de nuestros empleados en la RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No tenemos riesgo porque a través de un Convenio Colectivo fuerte se fijan unas horas de trabajo semanales, quedando prohibida totalmente las horas de trabajo fuera del convenio, el trabajo forzado y el abuso laboral. Además nos esforzamos por crear un entorno de trabajo con unas condiciones lo mas saludables y seguras posibles.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa utiliza medidas como la flexibilidad horaria y la reducción de jornada laboral para que nuestros empleados puedan conciliar cualquier tipo de situación personal, desde cargas familiares a formación académica. Además la empresa siempre está abierta al estudio de sugerencias propuestas por el propio empleado.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Creemos que es primordial defender los derechos de los trabajadores mediante un Convenio Colectivo fuerte, así como de proporcionarles los medios necesarios para conciliar la vida familiar, respaldado por nuestra RSC, lo que deriva en un buen ambiente en el puesto de trabajo y un incremento en la productividad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: A través de nuestra RSC, llevamos a cabo acciones expuestas en el código de conducta interno de la empresa respecto de los empleados como un horario laboral que no exceda de los límites marcados por la normativa vigente, así como asegurar un puesto de trabajo seguro y saludable etc.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: No

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Realizamos un seguimiento a través de nuestro organigrama y debido a la existencia de un trato directo, conocemos las situaciones personales de cada empleado así como sus necesidades, aplicando todos los mecanismos necesarios para satisfacerlos.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Mujeres embarazadas en plantilla Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	Buscar más opciones y vías para compatibilizar estos riesgos con el empleo

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política RSE Convenio Colectivo Contrato de trabajo Código Ético/Conducta Política de Conciliación	Incremento de las vías de conciliación a las necesidades de los empleados

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Desarrollo de la RSE



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En nuestra empresa se cumple con la normativa legal vigente y se hace cumplir mediante controles a los proveedores adheridos a nuestra RSC



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: A la hora de la selección del personal se llevan a cabo multitud de filtros, con lo que es inviable la posibilidad del trabajo infantil. Además de involucrarnos en su total erradicación mediante nuestras políticas y concienciando a nuestros empleados para que denuncien cualquier anomalía que detecten al respecto.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Erradicar el trabajo infantil es primordial. Nuestra perspectiva es que el futuro depende de nuestros jóvenes, a los cuáles les tenemos que proporcionar el derecho a la escolarización y a una educación digna, para que el día de mañana podamos disponer en la sociedad de gente formada.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Continuar cumpliendo con la normativa legal vigente

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Código de Conducta Política RSE Convenio Colectivo Normativa vigente Política interna Procedimiento de prohibición del trabajo infantil Protocolos de selección del personal	Continuar cumpliendo la normativa legal vigente y nuestra RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Consolidar la RSC



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No existe ningún tipo de trato discriminatorio ni en la contratación, remuneración, formación y promoción, basado en la raza, casta, género, nacionalidad, religión, edad, estado civil, orientación sexual y afiliación sindical o política



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En nuestra empresa, el principal indicativo para poder valorar a un empleado es su formación y su valía como persona, independientemente de sexo, raza, religión, ideas políticas etc. prohibiendo totalmente cualquier tipo de discriminación, tal como viene contemplado en nuestra RSC



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Todas las acciones llevadas a cabo vienen reflejadas en nuestra RSC, y aunque no disponemos de medidas específicas, nuestra RSC repele cualquier tipo de discriminación.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: A la hora de evaluar los curriculums no se aplica ningún tipo de filtro discriminatorio (raza, sexo etc.), ni tampoco, una vez se pertenece a la empresa, para formación, remuneración y promoción.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 10,20

% de directivos mujeres

Respuesta: 20,00



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de directivos hombres

Respuesta: 80,00

% de mujeres

Respuesta: 8,16

% de hombres

Respuesta: 91,84

% de mayores de 45 años

Respuesta: 16,33

% de menores de 30 años

Respuesta: 26,53

% de empleados no nacionales

Respuesta: 13,52

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 66,67

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 33,33

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los departamentos de vital importancia que marcan la estrategia de nuestra actividad empresarial, están dirigidos por mujeres.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestra intención es mejorar las vías de comunicación para que los datos sean públicos para todos los interesados

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C711)

Respuesta: 0,00

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No ha existido ningún expediente relacionado con cualquier tipo de discriminación

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Consolidar RSC

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código Ético Código de Conducta Política RSE Convenio Colectivo Política de Igualdad Política de contratación y selección	Promocionar a los empleados por su formación y su integridad



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Consolidar la RSC, valorando a las personas por su formación e integridad

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Registros oficiales	Mejorar canales de comunicación



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Todos nuestros empleados reciben una formación específica en materia de prevención y medioambiente, previa a su contratación, porque creemos que es de vital importancia fomentar la formación y sensibilización sobre la protección de nuestro planeta. Además todos estos requisitos son exigidos a todos nuestros grupos de interés



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)

Respuesta: 6

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: El empleado recibe una formación previa a su contratación, así como también se incide constantemente en el aporte individual que tenemos que realizar cada uno de nosotros. Además se realiza una formación recordatoria anualmente.



Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Otros (especificar acción en el campo de notas) Acción social en proyectos medioambientales	Renovación ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Realizamos un trabajo intenso para minorizar el riesgo medioambiental, intentando mejorar cada día el comportamiento de nuestra actividad empresarial con el medio en el que interactúa y prevenir su contaminación, cumpliendo la legislación medioambiental tanto local como internacional, utilizando todos los medios desde materias primas y tecnología de menor impacto medioambiental, colaborando con las administraciones, impartiendo formación a nuestros empleados, concienciando a nuestros grupos de interés, hasta el más mínimo gesto como es el de apagar una luz cuando no se necesita.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: A parte de las políticas mencionadas, disponemos de la ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008, además de disponer nuestro código RSC



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Trabajamos intensamente para minorizar el riesgo medioambiental, intentando mejorar cada día el comportamiento de nuestra actividad empresarial con el medio en el que interactúa y prevenir su contaminación, cumpliendo la legislación medioambiental



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 3.358,73

Agua

Respuesta: 115,40

Papel

Respuesta: 240,54

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los consumos están expresados en euros y extraídos de la facturación de nuestros proveedores de electricidad, agua y papel.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Estamos certificados por entidades de reciclaje y gestión de residuos, además de someternos a auditorías externas exigidas por la ISO

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	Renovación ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de Reciclaje Política de reducción de consumo Políticas formales (ej. Política Medioambiental) Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad	Renovación ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Renovación ISO 14001:2004 e ISO 9001:2008 Y consolidación RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales	Renovación ISO 14001: 2004 e ISO 9001:2008



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Intentamos estar siempre a la vanguardia de la tecnología, utilizando materias primas menos agresivas medioambientalmente y colaborando con empresas especializadas en la utilización de energías renovables.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: 0,6

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Nuestra actividad empresarial está volcada al cien por cien hacía el sector servicios, por lo que el desarrollo de tecnologías no pertenece a nuestra actividad. Sin embargo, nuestra implicación es máxima en el desarrollo de soluciones de ahorro energético, gestión de residuos etc.



Resumen de Implantación:

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Consolidación de la RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: La situación de los mercados y el escenario financiero en la actualidad, provoca que todos los grupos de interés estén expuestos a este tipo de riesgos. Por ello es esencial que todos ellos cumplan con las normativas y estén adheridos a la RSC



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Para evitar cualquier tipo de extorsión y soborno sobre cualquier grupo de interés, en nuestra RSC viene reflejado como puntos a destacar, el cumplimiento de la legislación nacional e internacional, un código de conducta interno donde viene reflejada las interacciones de los grupos de interés, la prohibición de corrupción, extorsión o soborno y el cumplimiento e implantación del código de conducta.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Nuestro planteamiento para erradicar la corrupción, es la creación de un medio contundente a la que cualquier persona pueda tener acceso, y creemos que la RSC puede ser este medio, y con su proliferación y la adhesión de todos nuestros grupos de interés, estamos consiguiendo este objetivo.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Clientes

Respuesta: 90

Empleados

Respuesta: 100

Proveedores

Respuesta: 85

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Trabajamos para que proveedores y clientes en su totalidad estén adheridos a nuestra RSC, sobre todo clientes y proveedores con los que no mantenemos relaciones comerciales actualmente. Los proveedores y clientes actuales están adheridos al completo.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de



Informe de Progreso Pacto Mundial

anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: Si

Describe los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Para evitar cualquier tipo de extorsión y soborno sobre cualquier grupo de interés, en nuestra RSC vienen reflejados mecanismos tales como, revisión del cumplimiento de la legislación nacional e internacional, código de conducta interno, prohibición de corrupción, extorsión o soborno y cumplimiento e implantación del código de conducta.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Competencia desleal Incumplimiento de la normativa Desinformación	Consolidación RSC
Empleados	Competencia desleal Aceptación de regalos	Consolidación RSC
Proveedores	Competencia desleal Incumplimiento de la normativa	Consolidación RSC

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético Código de Conducta Políticas internas de gestión Política RSE	Consolidar la RSC
Empleados	Código Ético Código de Conducta Política RSE Normas éticas y valores corporativos	Consolidar la RSC



Informe de Progreso Pacto Mundial

Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política RSE Política de Compras	Consolidar la RSC
-------------	--	-------------------

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Consolidar la RSC
Empleados	Difusión de la política Comunicación interna y externa Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Consolidar la RSC
Proveedores	Difusión de la política	Consolidar la RSC

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Comités de gestión Canal de denuncias anónimo o confidencial Canal ético Buzón de sugerencias	Consolidar la RSC
Empleados	Comités de gestión Canal ético Canal de denuncias anónimo o confidencial Buzón de sugerencias	Consolidar la RSC
Proveedores	Buzón de sugerencias Comités de gestión Canal ético Canal de denuncias anónimo o confidencial	Consolidar la RSC



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12